



5. 4.

Malga diez m's para el año de mil y seiscientos y  
sesenta y tres



Por su Parte acuerdan lo mismo anexo que nos al  
pliego de papelas. Como en la remision de Dinero  
con la persona de Juan de Vera. Segun en la  
forma y manera de esta acordado se firmaron =

Don Francisco Guro  
Alonso Murillo

Don Alonso Lopez  
Molina

Alonso Lopez  
Molina

Diego Rodriguez  
de Moya

Alonso Lopez  
Molina

Reccion General de Ofi.  
el Primero Domingo de octubre. 1663

EN LA Villa de Camaguey a Nueve  
Primero de Octubre Ocho del año de mil y seiscientos  
y sesenta y tres día señalado para dar la eleccion  
general de Ofi. de Prim. Dom. de Octubre  
Segun el uso y costumbre desta Villa. Se juntaron  
en la Sala Capitul de ella el Consejo Just.  
Regim. como acostumbra a tratar con los  
de D. N. S. de Dios nro S. D. N. M. A. bren  
y D. N. S. de Dios nro S. D. N. M. A. bren  
y D. N. S. de Dios nro S. D. N. M. A. bren

